



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 037-2023
(22 de agosto de 2023)

Que aprueba el Programa de Postgrado en Producción de Imágenes en Tomografía Computarizada y su Plan de Estudio.

El Consejo Académico en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias,

CONSIDERANDO:

Que en reunión celebrada el 19 de julio de 2023, la Comisión de Postgrado de la Universidad Especializada de las Américas dio opinión favorable al Programa de Postgrado en Producción de Imágenes en Tomografía Computarizada y su Plan de Estudio.

Que el Plan de Estudio del Programa de Postgrado en Producción de Imágenes en Tomografía Computarizada está organizado en dos (2) cuatrimestres y diez (10) cursos, con un total de treinta y un (31) créditos. La modalidad de enseñanza es semipresencial.

Que en la sesión virtual del Consejo Académico correspondiente al día 22 de agosto de 2023 se presentó a consideración de sus miembros, la propuesta del Programa de Postgrado en Producción de Imágenes en Tomografía Computarizada y su Plan de Estudio, propuesta que luego de ser ampliamente debatida, fue aprobado por unanimidad.

Que conforme al artículo 17 numeral 7 del Estatuto Orgánico, son funciones del Consejo Académico, aprobar la creación de carreras y programas académicos de acuerdo a los Reglamentos, por lo tanto,

ACUERDA:

PRIMERO: **APROBAR** el Programa de Postgrado en Producción de Imágenes en Tomografía Computarizada y su Plan de Estudio.

SEGUNDO: El Programa de Postgrado en Producción de Imágenes en Tomografía Computarizada está organizado en dos (2) cuatrimestres y diez (10) cursos, con un total de treinta y uno (31) créditos. La modalidad de enseñanza es semipresencial.

TERCERO: **UDELAS** otorgará el diploma de Postgrado en Producción de Imágenes en Tomografía Computarizada, a quienes aprueben satisfactoriamente el Plan de Estudio y cumplan con todos los requisitos académicos establecidos en las normas de la Universidad.

CUARTO: El participante debe aportar los siguientes requisitos de ingreso:

1. Título de Licenciatura en Radiología e Imágenes Médicas.
2. Fotocopia de créditos Universitarios con índice académico mínimo de 1.5.
3. Dos (2) fotos tamaño carné.
4. Certificado de salud física y mental.
5. Fotocopia de cédula o pasaporte.
6. Si ha estudiado en el extranjero, deberá presentar la documentación autenticada y las respectivas traducciones, cuando así lo amerite.
7. Todos los créditos y títulos tienen que estar registrados por la Secretaría General.

QUINTO:

El Plan de Estudio del Programa de Postgrado en Producción de Imágenes en Tomografía Computarizada, es el siguiente:

PRIMER CUATRIMESTRE			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CURSO	N° de HORAS	CRÉDITOS
10242	Fundamentos físicos y componentes de los equipos de Tomografía.	48	3
10243	Control de Calidad en Tomografía Computarizada.	48	3
10244	Dosimetría y Protección Radiológica en TC	48	3
10245	Tomografía computarizada seccional por región anatómica.	48	3
10246	Seminario de Investigación	32	2
SUB – TOTAL		224	14

SEGUNDO CUATRIMESTRE			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CURSO	HORAS	CRÉDITOS
10247	Farmacología Clínica y Seguridad de los Medios de Contraste	48	3
10248	Anatomía Seccional y Cardiovascular	48	3
10249	Angiotomografía Coronaria	48	3
10250	Reconstrucción y Post- procesado de las Imágenes de Tomografía computada.	48	3
10251	Práctica Clínica	80	5
SUB – TOTAL		272	17
TOTAL		496	31

SEXTO:

Una vez aprobado este Acuerdo, remítase a la Secretaría General para que sea publicado en la página web de la Universidad, a fin de cumplir con su publicidad.

SÉPTIMO:

Este Acuerdo empezará a regir a partir de su publicación en la página web de la Universidad.

Dado a los 22 días del mes de agosto de 2023 en la Universidad Especializada de las Américas.

Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente



Dra. Gianna Rueda
Secretaria